



INFORMACIÓN UBIP 2017

Unidad de tratamiento ambulatoria del trastorno bipolar

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL UBIP

Se trata de un programa completo de seguimiento que integra los últimos desarrollos terapéuticos en el seguimiento del trastorno bipolar y un contacto continuado con el equipo terapéutico. Incluye consultas, terapias grupales, análisis y seguimiento online.

Análisis

Análíticas protocolizadas para seguimiento de los niveles en sangre de psicofármacos.
Análíticas de control de tóxicos y drogas.

Terapias grupales

Grupos homogéneos y de pequeño tamaño.
Psicoeducativas y de apoyo. También terapias grupales mixtas para familiares y pacientes.

Consultas médicas

Consultas periódicas con tu psiquiatra y enfermero, trato personal y cercano.
Posibilidad de contacto fuera de citas.

Sueño y biorritmos

Intervenciones sobre el sueño, los ritmos circadianos y los horarios de actividades como parte imprescindible de la terapia.

Calidad

Asistencia protocolizada, siguiendo guías clínicas internacionales, integrando las últimas terapias disponibles con evidencia científica.

Seguimiento online

Contacto directo con tus profesionales, consultas por telemedicina, test y seguimiento online.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Diseñado para atender las necesidades de las personas con trastorno bipolar o enfermedades de su espectro, incluyendo trastorno bipolar tipo I y tipo II, ciclotimia, trastorno esquizoafectivo y otros trastornos relacionados. Para la admisión en el programa se precisa una **entrevista previa** por parte de nuestros profesionales. Su objetivo es confirmar el diagnóstico y valorar el grado de estabilidad del paciente, para poder seleccionar el grupo de tratamiento más adecuado, según el perfil del paciente.



COMPONENTES DEL PROGRAMA

- farmacoterapia
- terapia grupal para pacientes
- terapia grupal para familiares de pacientes
- consultas presenciales
- consultas a distancia
- sistema de seguimiento online
- sesiones de docencia para familias
- analíticas protocolizadas de control fármacos y tóxicos

NIVELES DE ATENCIÓN

NIVEL A

Consultas con psiquiatría cada mes, teleconsultas con psiquiatría cada mes, con seguimiento por enfermería cada 15 días, terapia grupal y psicoeducación y seguimiento online.

NIVEL B

Consultas con psiquiatría cada 45 días, teleconsultas con psiquiatría cada 45 días, con seguimiento por enfermería, terapia grupal y psicoeducación y seguimiento online.

NIVEL C

Consultas con psiquiatría cada 60 días, teleconsultas con psiquiatría cada 60 días, terapia grupal, psicoeducación y seguimiento online.

CÓMO TRABAJAMOS

Entendemos el tratamiento como un proceso colaborativo entre el paciente y los profesionales. Tras la evaluación inicial, se diseña junto al usuario un **plan individualizado de tratamiento**. Este plan incorpora consultas individuales, farmacoterapia, psicoeducación (tanto para el paciente como para la familia), terapia grupal y un plan ocupacional. Es importante tener en cuenta el ajuste del sueño, los horarios y la exposición a la luz, así como el consumo de sustancias, en el caso de que exista.

El programa consta de varios niveles de atención por los que el usuario va progresando que se adaptan a las necesidades de la persona en cada momento. Dentro del plan se realizan consultas convencionales en el centro, pero también consultas a distancia mediante telemedicina, que permiten entrevistas más frecuentes y un seguimiento más cercano.



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

C/ López de Hoyos, 259. 28043 - MADRID

Tfno.: 91 415 60 00

Correo: madrid@sjd.es

www.sjd.es

TARIFAS

Hay tarifas diferenciadas para los distintos niveles de atención A, B y C. Si es miembro de alguna asociación de familiares o afectados por enfermedades mentales o su aseguradora tiene concertada la asistencia ambulatoria con nuestro centro pueden existir bonificaciones en las mismas. Consulte con nosotros al respecto.

¿CÓMO ACCEDER?

Le invitamos a que contacte con nosotros por correo electrónico o por teléfono. Solicite una entrevista de evaluación gratuita para que podamos conocer su caso y orientarle.

Teléfono: 91 415 6000

Correo: Madrid.ubip@sjd.es



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

C/ López de Hoyos, 259. 28043 - MADRID

Tfno.: 91 415 60 00

Correo: madrid@sjd.es

www.sjd.es

TARIFAS 2017 UBIP

	TARIFA NORMAL	TARIFA ASOCIACIONES
Nivel A	200 €	170 €
Nivel B	150 €	130 €
Nivel C	70 €	70 €